

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS



**PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS EN MÉXICO: CASO
DEL CAFÉ ORGÁNICO EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

MONOGRAFÍA

POR:

Santiago de Jesús Velázquez Jiménez

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO
EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS**

Buenavista, Saltillo, Coahuila. México

Abril del 2005

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”**

**División de Ciencias Socioeconómicas
Departamento de Economía Agrícola**

**PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS EN MÉXICO: CASO
DEL CAFÉ ORGÁNICO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

MONOGRAFÍA

POR:

SANTIAGO DE JESÚS VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

**QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. JURADO EXAMINADOR
COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

A P R O B A D A

PRESIDENTE DEL JURADO

M.C. ESTEBAN OREJÓN GARCÍA

SINODAL

SINODAL

DR. FRANCISCO MARTÍNEZ GÓMEZ

ING. HERIBERTO RÍOS TAPIA

COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

M.A. EDUARDO R. FUENTES RODRÍGUEZ

BUENAVISTA SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO, ABRIL DE 2005

AGRADECIMIENTOS

A mi Alma Terra Mater

Por la oportunidad que me brindo para formarme como estudiante, y darme las bases para poder superarme como profesionista; me retiro de esta enorme y única escuela con una enorme satisfacción.

M.C. Esteban Orejón García

Por su enorme confianza que tuvo en mi como amigo, profesor y asesor en la realización de este trabajo.

Dr. Francisco Martínez Gómez

Por su contribución a formarme como profesionista y su tiempo al apoyarme en la revisión de este trabajo.

Ing. Heriberto Ríos Tapía

Por su contribución y consejos que me brindo como estudiante y profesionista, que fueron indispensables para que este trabajo tuviera un buen fin.

A los maestros de la división de Ciencias Socioeconómicas y en especial al departamento de Economía Agrícola, por la aportación de su tiempo y conocimientos que me brindaron para hacer de mi un buen profesionista y transformar lo teórico en practica en el beneficio del país.

A mis amigos y compañeros que con sus sabios consejos, que me hicieron ser cada día mejor en el largo caminar como estudiante.

DEDICATORIA

A Dios

Por haberme permitido vivir y protegerme siempre en el largo caminar de la vida.

A mis Padres

Segundo Velázquez Hernández y Erodita Jiménez González

Por su gran apoyo, amor, ternura, consejos, comprensión y confianza depositada en mi para ser lo mejor en la vida y que han sido los cimientos indispensables para mi crecimiento y formación. Que Dios los bendiga siempre.

A mis Hermanos

Hugo Martín (descanse en paz), Uvi Filmar, Neydel, Adelina Yanci y Ulver

Por todas las alegrías y su gran cariño que me han brindado en este tiempo, y el cual ha sido inagotable, otorgándome una gran seguridad y sobre todo las fuerzas necesarias para seguir adelante.

A mi esposa

Aliria Marleni Pérez Pinula

Por todo su amor incondicional y los consejos que me ha brindado al ser un gran fortalecimiento en las cosas malas y buenas que me ha dado la vida. Gracias Amor, y que Dios te bendiga.

A mis Cuñadas

Celia Martínez y Erica Roque

Por sus consejos y cariño que me han brindado en este caminar.

A mis tíos y tías

Por sus grandes y sabios consejos que me hacen ser mejor en la vida.

A mis Amigos y Amigas

Julio Cesar, Uvin, Otoniel, Carlos, Maynor, Edi, Sergio, Deydi, Romairo, Pili(novito), Wash, DAVF, Refugio, Luis, Essau, Manuel, Baltasar, Beli, Jairo, Yadira, Brenda, Dulce, Inés, Erika, Jovita, Mantina, Damy, Yuri, Roxana, Rebeca, a mi abuelita tina, y cecilia.

A todos ellos, gracias por soportarme en mis momentos de malas y por darme la mejor amistad y comprensión.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
ÍNDICE DE CUADRO Y FIGURAS	iii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA PRODUCCIÓN ORGANICA.	4
1. La agricultura orgánica en el proceso de la globalización	4
2. Las características de un producto orgánico	6
2.1. La producción orgánica vs. la producción convencional	7
2.2. La regulación y/o certificación de la producción orgánica en México.	10
2.2.1. Importancia de la certificación de productos orgánicos en México.	10
CAPÍTULO II. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS EN MÉXICO.	14
1. La producción orgánica en México	14
1.1. La producción orgánica en México e importancia económica	15
1.2. Factores que han influenciado en el éxito de la agricultura orgánica en México	19
2. Problemática de la agricultura orgánica nacional	21
3. Principales estados productores de productos orgánicos	22
4. La comercialización de productos orgánicos	25
4.1. La importancia de tomar en cuenta el Transporte	26
4.2. Canal de comercialización de productos orgánicos mexicanos	26
5. El mercado externo de productos orgánicos	27
CAPÍTULO III. LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA DEL CAFÉ EN EL ESTADO DE CHIAPAS	32
1. Localización y extensión territorial del estado de Chiapas	32
2. Población y densidad de población	33
3. Condiciones climatológicas y edafológicas	34
4. Las actividades agrícolas en el sector agropecuario	36
4.1. Producción agrícola	36
5. Producción de productos orgánicos en el estado de Chiapas	37

6. Aspectos generales de producción de café orgánico en el estado de Chiapas	38
6.1. Origen del café	38
6.2. Ciclo vegetativo del café	38
6.3. Proceso productivo del café	39
7. Denominación de origen del café orgánico y convencional	40
8. Producción orgánica de café en el estado de Chiapas	41
8.1. Principales regiones productoras de café en el estado de Chiapas	42
8.1.1. Región Centro de Chiapas	44
8.1.2. Región Altos de Chiapas	44
8.1.3. Región Fronteriza de Chiapas	44
8.1.4. Región Frailesca de Chiapas	45
8.1.5. Región Norte de Chiapas	45
8.1.6. Región Selva de Chiapas	45
8.1.7. Región Sierra de Chiapas	46
8.1.8. Región Soconusco de Chiapas	48
8.1.9. Región istmo – costa de Chiapas	49
9. Comparativo de las unidades de producción del café orgánico en el estado de Chiapas.	49
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFIA	59
ANEXOS	61

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

	Pág.
1. Importancia económica de la agricultura orgánica. 1996-2000	16
2. Importancia de la agricultura orgánica por cultivo seleccionado con respecto a la superficie convencional del 2000	16
3. Producción orgánica por cultivo año 2000	17
4. Zonas de producción orgánica por estado	23
5. Superficie orgánica por estado correspondiente al año 2000	24
6. Destino de la producción orgánica de México	25
7. Divisas generadas por producto orgánico al año 2000	29
8. Divisas generadas por la agricultura orgánica por estado.	30
9. Población en Chiapas	33
10. Densidad de población en Chiapas	33
11. Precipitación pluvial en el estado de Chiapas	35
12. Producción orgánica de café en Chiapas	41
13. Regiones productoras de café orgánico en el estado de Chiapas	43
14. Superficie sembrada y cosechada de café orgánico en la región Sierra de Chiapas	50
15. Rendimiento por ha. de café orgánico en Chiapas	51
16. Valor de la producción de café orgánico en el estado de Chiapas	52
17. Producción exportada de café orgánico en Chiapas	52
18. Divisas generadas por la producción de café orgánico en Chiapas	53

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. Ubicación del estado de Chiapas	32
2. Estructura regional del estado de Chiapas	43
3. Destinos del café orgánico Chiapaneco ciclo 1999 - 2000	54

INTRODUCCIÓN

La agricultura orgánica se define como uno de los sistemas de producción que utiliza insumos naturales y prácticas especiales: aplicación de compostas y de abonos verdes, control biológico, asociación y rotación de cultivos, uso de repelentes y funguicidas a base de plantas y minerales, entre otras. A cambio, prohíbe el uso de pesticidas y fertilizantes de síntesis química. Esta práctica de producción, incluye en su particular filosofía el mejoramiento de los recursos naturales y de las condiciones de vida de sus practicantes, cumpliendo con ello los principios de la sustentabilidad.

La agricultura orgánica es el subsector agrícola más dinámico en el país, pues en plena crisis económica ha aumentado su superficie de 23,000 ha en 1996 a 54,000 en 1998, y a 103,000 hectáreas en el año 2000. Esta agricultura es practicada por más de 33 mil productores en 262 zonas de producción en 28 estados de la República, generando 140 millones de dólares en divisas.

El Café Orgánico se anuncia como un cultivo muy promisorio en la generación de ingresos para miles de productores campesinos que viven en las zonas más marginadas de Centro América y México. El café orgánico representó un 10.44% de la superficie que se destina a la producción de café en el año 2000, siendo el estado de Chiapas el principal estado productor de café orgánico, así como del café convencional, situación que se ha ganado gracias a las condiciones climatológicas prevalecientes en el estado. En cuanto al empleo generado, el café

orgánico requiere 160 jornales por ha. y las divisas generadas para el país son considerables.

Considerando la importancia que tienen y han tenido los cultivos orgánicos y en específico el cultivo del café, tanto para México como para el estado de Chiapas por la superficie que se destina para su cultivo, por la producción, empleos y divisas generadas, el objetivo de este trabajo es el siguiente.

Objetivo general

Identificar la importancia económica de la agricultura orgánica en México, así como la importancia económica del cultivo del café orgánico en México y en el estado de Chiapas.

Para alcanzar los objetivos planteados la monografía se realizó en tres etapas básicas. En la primera etapa se seleccionó y recabó información estadística y documental, relacionada con la agricultura orgánica en México y en el estado de Chiapas, así como información relacionada al cultivo del café orgánico, utilizándose como fuente de información: libros, artículos de revistas y páginas web, entre otras.

En la segunda etapa se organizó, analizó e interpretó la información recabada que dio origen a los capítulos que conforman la monografía. Cabe destacar que se realiza un análisis primeramente del grupo de cultivos orgánicos en México y posteriormente en el estado de Chiapas, así como la participación que tiene el café orgánico en este grupo de productos.

La tercera y última etapa consistió en la redacción, revisión y corrección del documento para su posterior presentación oral y escrita.

La presente monografía se estructura en tres capítulos; en el primero se exponen los conceptos y las diferencias entre agricultura orgánica y convencional, así como la importancia, el éxito y la problemática que ha tenido la agricultura orgánica en México.

En el segundo capítulo, se analiza mediante información estadística, las unidades de producción de la agricultura orgánica en México, los principales cultivos orgánicos, los principales estados productores, la comercialización y los principales mercados a los que exporta México.

En el tercer capítulo, se aborda información general de la agricultura orgánica en Chiapas, tomando como caso único el del café orgánico para analizar la importancia económica, las principales regiones productoras y en que porcentaje participan en el nivel estatal.

Cabe mencionar que para la realización de este documento se recabó mayor información de las siguientes fuentes, Gómez Cruz M. A., Schwentesius Rinderman R., Gómez Tovar L., Secretaria de Agricultura, CEA, UDEPOM, entre otras, debido a la importancia y calidad de información que en ellas se expone.

La información expuesta en este trabajo de investigación permite identificar la importancia de la agricultura orgánica, así como los cultivos orgánicos de mayor importancia en México y en estado de Chiapas, destacando el cultivo del café por la importancia económica que representa éste, siendo una información que puede ser utilizada por aquellas personas e instituciones interesadas en el tema para la toma de decisiones o simplemente para consulta.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA.

La finalidad de este capítulo es el de exponer los aspectos generales de la producción orgánica de productos agrícolas, como son la diferencia con productos no orgánicos, la normalización y certificación de este tipo de productos, así como la importancia económica de su producción.

1. La agricultura orgánica en el proceso de la globalización¹

El desarrollo tecnológico (por ejemplo, la revolución verde), reflejado en la aplicación a la producción agrícola de semillas mejoradas, fertilizantes químicos, pesticidas y herbicidas, etc., se logro que ésta incrementara considerablemente su nivel de producción; de tal forma que se consiguió un aumento significativo tanto en alimentos básicos como en otros productos agrícolas, además que la tenencia per cápita de estos bienes se mejoró gradualmente.

En el caso de la comparación de agricultura orgánica con la convencional, desde el punto de vista de la obtención de divisas, la primera contiene dos efectos positivos y uno negativo; por un lado la agricultura convencional se caracteriza por aplicar una alta calidad de insumos industriales, tales como fertilizantes químicos, pesticidas/herbicidas, energía de combustible no renovables, y alta tecnología, como semillas mejoradas, etc. En principio, la aplicación de estos insumos productivos tuvo un gran éxito en los países desarrollados, de tal forma que se inicio la revolución verde en los países en desarrollo. Sin embargo, este paquete

¹Para el desarrollo de esta punto se consideró como fuentes de información a Torres T. F., Trapaga D. Y. (Coordinadores), 1997, LA AGRICULTURA ORGÁNICA: Una alternativa para la economía campesina de la globalización, IIE,s-UNAM, México D.F.. A Romero P. E., 2002. UN SIGLO DE AGRICULTURA EN MEXICO, IIE^s – UNAM, México. D.F.

tecnológico no fue tan exitoso como en los países desarrollados, debido a la inversión requerida en la aplicación.

A la demanda de la población en general se da la producción de alimentos de calidad o llamados alternativos:

- Productos dietéticos: se ubican como los de mayor penetración a los mercados convencionales de todo el mundo, que responden a un tipo de consumidores, que incorporan a su alimentación productos etiquetados como light, low fat o slip, bajos en calorías, azúcar, grasas o colesterol.
- Alimentos naturistas: se pretenden conservar las propiedades naturales de los alimentos, disminuir el grado de transformación y evitar el uso de cierto tipo de aditivos químicos.
- Productos ecológicos: diversificados a través de diferentes etiquetas que los proclaman “amigos de la naturaleza” o “productos verdes” por el simple hecho de poseer especificaciones sobre la no destrucción de la capa de ozono por el carácter reciclable del envase o por que integran una baja intensidad de energía.
- Alimentos orgánicos: se producen generando en forma paulatina desde la décadas de los setenta, inicialmente a partir de agricultores aislados y posteriormente mediante organizaciones de productores y empresas certificadoras, las cuales desarrollan diversas estrategias de difusión de este modelo productivo.

En países como el nuestro, donde el mercado interno de productos orgánicos es casi inexistente, el problema se vuelve mas complejo por que se desconocen los mecanismos y canales que pudieran aprovecharse potencialmente para impulsar nuevos proyectos y sensibilizar el mercado nacional.

Aunque los productos orgánicos en nuestro país se orientan más bien hacia los mercados externos, hemos identificado algunos mecanismos que de manera

incipiente, están comercializando alimentos orgánicos, lo cual es un referente inicial para evaluar algunas posibilidades del mercado al interior de nuestro país.

La demanda de la práctica agrícola orgánica tiene que ver con la calidad medioambiental de los factores geográficos de producción; es decir, el suelo, el aire, el agua y los nutrientes que permiten el cultivo del café, ajonjolí, tomate, por señalar algunos de los alimentos orgánicos actualmente en producción, requieren contener valores mínimos permitidos de contaminantes, previo registro, mismos que al ser certificados otorgan la calidad y el valor comercial que ostentan estos productos en el mercado internacional.

Si bien la globalización de los mercados agroalimentarios entraña la tendencia a popularizar mundialmente un mismo estilo de producción y de consumo de todo tipo de alimentos de marca, la nueva conciencia ecológica y de protección a la salud humana permite en los países ricos y entre sectores de ingresos altos y de medianos de países como el nuestro, el surgimiento de nichos de mercados de productos orgánicos.

La creciente demanda de alimentos orgánicos, macrobióticos, naturistas y dietéticos, concuerda constantemente con esa exigencia del reciclamiento del cuerpo y miedo a la vejez y a la muerte.

2. Las características de un producto orgánico.

Los productos orgánicos son aquellos producidos sin pesticidas ni agroquímicos de síntesis y que son controlados en toda la cadena productiva, de tal forma que garantizan ser alimentos sanos para el consumidor y con grandes beneficios al medio ambiente antes, durante y después de su producción. Se realizan prácticas culturales específicas para conservar la tierra y sus nutrientes, como al hacer terrazas o barreras naturales para evitar la erosión.

2.1. La producción orgánica vs convencional.

Para destacar la diferencia entre la producción orgánica y la convencional, se realiza a través de la caracterización de cada tipo de agricultura.

La agricultura tradicional: este tipo de agricultura tradicional ha evolucionado con la experiencia milenaria de los agricultores y es parte del acervo cultural de la sociedad. Ahora es asociada con la rosa-tumba-quema pero había muchas variantes de acuerdo a los cultivos y las condiciones. Se tomaban en cuenta los fenómenos naturales, los tipos de suelo, las fases de la luna y otras cosas para desarrollar sus prácticas agrícolas y además no utilizar químicos para el control de las plagas ni para la fertilización. Hoy en día la agricultura tradicional se realiza en condiciones de marginación y pobreza y recibe muy poca inversión.

La agricultura moderna: es un tipo de agricultura que se origina con la revolución verde, es decir, incremento de la producción por la aplicación de fertilizantes sintéticos, de productos químicos para el control de plagas y enfermedades y el empleo de semillas híbridas creadas para responder a estos insumos; se busca sustituir la mano de obra por maquinaria. Esta etapa se inicia en México a partir del año de 1940, con la llegada de ingenieros agroquímicos, y sustancias tóxicas de los Estados Unidos, financiados por la Fundación Rockefeller y el gobierno mexicano.

La agricultura mixta: esta es una forma de cultivo que practican muchos campesinos en la que se combinan prácticas tradicionales con elementos de la agricultura moderna, como por ejemplo, los herbicidas o algún fertilizante. Normalmente la asesoría la da el encargado de la tienda que vende agroquímicos. Se hace sin ningún análisis o planeación en la parcela y los resultados son muy

impredecibles. La mayoría de las veces el agricultor sale perdiendo. No tiene ninguna ventaja esta forma de agricultura.

La agricultura orgánica: tiene como base la protección del suelo, la fertilización orgánica y la conservación de la diversidad. Las plagas se controlan por métodos manuales o biológicos (se fundamenta en las teorías desarrolladas por sir Albert Howard en su Testamento agrícola). Todo esto con la finalidad de aumentar la calidad y la productividad, además de preservar el ecosistema. La agricultura orgánica comparte mucho con la agricultura tradicional pues no contamina y además conserva la cultura y garantiza una vida digna. Este tipo de agricultura también ofrece mucha potencialidad para la comercialización.

Un aspecto dentro de la definición de agricultura orgánica es el concepto de verificable. Lo que distingue el término agricultura orgánica de otros como agroecología, agricultura sustentable o agricultura alternativa es que tiene un conjunto de normas internacionales reconocidas y organismos que certifican que los agricultores cumplan con estas normas.

Otro aspecto de la diferenciación de la agricultura orgánica de la convencional, es que apenas han iniciado en los países templados; un grave error de la agricultura moderna es pensar en la producción de alimentos como una *industria*. La agricultura no es un proceso industrial, mecánico, como la fabricación de bicicletas. Es un proceso *natural* que depende de un ecosistema en el que un conjunto de factores influyen para determinar el resultado de una siembra. Ese conjunto de factores –la interacción de poblaciones, los flujos de energía, los ciclos de nutrientes y del agua, la sucesión ecológica, entre otros– son procesos interdependientes; no podemos afectar una variable sin modificar todo el conjunto.

A simple vista, un café convencional y un café orgánico parecen exactamente iguales, sin embargo, la diferencia principal se encuentra “en el interior” del grano, pues el café convencional contiene residuos microscópicos de los fertilizantes e

insecticidas que se usaron durante su cultivo. Si bien una taza de café convencional no es dañina, a lo largo de los años estos residuos se acumulan dentro del organismo, pudiendo causar cáncer u otras enfermedades.

Por su parte, muchos otros productos orgánicos, el haber sido producidos de manera natural, como en el caso de la leche o de diversas frutas y verduras, tienen un alto nivel nutricional y nos aseguran que no estamos ingiriendo sustancias tóxicas para nuestro cuerpo. Además, este tipo de productos requieren generalmente de mayores cargas de trabajo para su cultivo y elaboración, lo que ayuda a aumentar las fuentes de empleo en los estados productores y así se disminuye la migración por falta de ingresos económicos.

Ventajas de la producción orgánica

- El pequeño productor organizado al cultivar alimentos orgánicos adquiere una serie de ventajas en comparación con la producción convencional que depende en gran medida de insumos contaminantes.
- Obtiene mayores precios por sus productos (un sobreprecio de entre 20 y 50% más que los productos convencionales).
- Conserva y mejora sus recursos propios (suelo y agua).
- Produce alimentos sanos para el mercado, así como para él y su familia.
- Trabaja en un ambiente sano, sin peligro de intoxicaciones y de enfermedades ocasionadas por los agroquímicos.
- Mantiene un empleo bien remunerado, además de generar alternativas de trabajo para su comunidad.
- Contribuye a consolidar su organización de manera autogestiva a través de una actividad productiva, facilitándosele el acceso de recursos, insumos y la comercialización de sus productos.

Al adquirir productos orgánicos, los consumidores podemos mejorar nuestra alimentación, y con ello, nuestra salud.

La agricultura orgánica es un sistema de producción fácilmente adaptado por miles de productores mexicanos, quienes entre otros factores favorables se encuentran:

- a. Tecnología accesible
- b. Mercado internacional y nacional abierto
- c. La gran diversidad climática de México permite el desarrollo integral de estos sistemas de producción.
- d. Cada vez más consumidores concientes ambientalmente pero también preocupados por su salud.
- e. Aplicación de prácticas compatibles en áreas de reserva o zonas protegidas.

Además, México ha firmado tratados comerciales con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, donde se obliga a contar con regulaciones equivalentes al de estos países, para respaldar las exportaciones de productos orgánicos.

2.2. La regulación y/o certificación de la producción orgánica en México.

Una parte esencial de la producción orgánica, en lo que al consumidor refiere, es la que nos asegura que un alimento ha sido verdaderamente producido según los lineamientos orgánicos que establecen las empresas certificadoras en México. Al proceso de análisis y verificación en campo de que un artículo de consumo cumple con los criterios para llamarle “orgánico” se le conoce como inspección, y el resultado favorable de la misma lleva a emitir una certificación avalando el producto en cuestión.

2.2.1. Importancia de la certificación de productos orgánicos en México.

En México los primeros contactos que se hicieron con empresas certificadoras fueron en el año 1962. En 1963 se hizo la primera visita de un inspector de la

empresa certificadora Demeter Bund de Alemania. En 1967 se obtuvo la primera certificación en México de café en la Finca Irlanda.²

La certificación de productos orgánicos en México es importante por lo siguiente:

Que en los últimos años se mantiene una tendencia de importante crecimiento en la producción de alimentos bajo prácticas orgánicas. Es decir, aquéllos obtenidos sin plaguicidas o químicos sintéticos y excluyendo el uso de organismos genéticamente modificados y productos obtenidos a partir de ellos, entre otras restricciones.

Que la producción orgánica en productos vegetales o animales es una alternativa viable para numerosos productores mexicanos. En razón a su amplia diversidad climática, nuestro país posee condiciones apropiadas para su desarrollo; existen tecnologías accesibles y un creciente mercado nacional e internacional de consumidores motivados por actitudes ambientalmente responsables y de protección a su salud.

Que las prácticas de producción orgánica se han venido implantado en diversos países, en los que a la par se han introducido regulaciones integrales y obligatorias para su desarrollo. Con muchos de estos países México tiene tratados comerciales que con frecuencia exigen la homologación o la equivalencia de las regulaciones en las transacciones comerciales de productos orgánicos.

Que nuestro país no dispone aún de una regulación al respecto, y su carencia estaría limitando un mayor crecimiento de estas actividades y las posibilidades de exportación de sus productos a la Unión Europea, Estados Unidos, Japón y otros mercados.

² Gómez Tovar L., Gómez Cruz M. A., Schwentesius Rindermann R.; Propuesta de política de apoyo para la agricultura orgánica de México. disponible en (<http://www.vinculando.org/organicos/>).

Que una ley de productos orgánicos, aparte de abrir alternativas productivas, generación de empleo y divisas, tendría efectos muy positivos en la conservación y recuperación de suelos, agua, cuencas hidrológicas, que en muchas zonas del país se encuentran deteriorados por sistemas de explotación basados en el uso intensivo de insumos agropecuarios.

Que el fomento al desarrollo de sistemas productivos orgánicos en agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, podría contribuir de manera importante a la seguridad y soberanía alimentaria, a la salud pública, al equilibrio ecológico y protección al ambiente y a la equidad, en virtud de que proporciona opciones de ingreso y ocupación a zonas de marginación y grupos sociales desfavorecidos (senado de la republica del 2004).

Para entender mas afondo lo anterior se da un abreve información de la Importancia económica de la producción de productos orgánicos en México, (se analiza en el capítulo II).

A partir de la década de los ochentas, la agricultura orgánica en nuestro país ha crecido rápidamente, debido a la demanda de productos sanos y sin residuos tóxicos de parte de países desarrollados, principalmente países de la Unión Europea y Estados Unidos.

El auge de la producción orgánica y su comercialización empieza a mediados de los años 80's, con la exportación también de otros productos; de esta forma en 1984 comenzó el cultivo de plátano orgánico por la empresa MEXIFRUT, que se localiza en Cihuatlán, Jal., y a fines de los ochentas inicia la Cooperativa de Productos Orgánicos de los Cabos, con la producción de hortalizas orgánicas. A principios de la década de los 90's surgieron diversos proyectos de producción orgánica de miel, jamaica, vainilla, aguacate y ajonjolí, entre otros.

Entre 1996 y 1998 se tuvo un crecimiento espectacular en superficie de 134% y en número de productores de 122%. Según datos de las agencias certificadoras en México, actualmente la agricultura orgánica ocupa una superficie de 178,000 ha, de las cuales el 84% corresponde a pequeños productores, la mayoría del sector social y el 16% corresponde a productores medianos y grandes del sector privado.³

La agricultura orgánica es un sistema de producción con alta utilización de mano de obra, (alrededor de 169 jornales/ha), por lo que generó alrededor de 16.4 millones de jornales/año en el 2000.²

En resumen, la producción orgánica garantiza que un producto esta libre de residuos químicos por la certificación estricta que se realiza. Para México, la producción orgánica a adquirido gran importancia a partir de los años 80`s reflejada en la superficie que se destina para su producción, los ingresos, empleos y divisas que genera.

Finalmente, cabe destacar que la importancia de la agricultura orgánica para el país radica en que se encuentra vinculada a los sectores más pobres del ámbito rural, a los grupos indígenas y productores de escasos recursos; a la producción sustentable de alimentos; a la recuperación y conservación ecológica de los recursos naturales; al mejoramiento de los ingresos y la calidad de vida de los productores, y, en general, con un desarrollo rural más incluyente.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS EN MÉXICO.

El objetivo del desarrollo de este capítulo es el de exponer y analizar información sobre productos orgánicos, referente a la producción, la importancia económica, las principales regiones productoras y problemática existente, en lo que respecta a la comercialización se analiza el mercado interno y externo de este tipo de productos.

1. La producción orgánica en México.

México comenzó en el decenio de los noventa a desarrollar con rapidez sistemas orgánicos de producción, sobre todo en productos tropicales y de invierno que no se pueden cultivar en los países Industrializados y que hoy en día ocupan el decimoquinto lugar de la superficie orgánica mundial, con 103 000 hectáreas.

La introducción de la agricultura orgánica certificada en México responde a la mencionada tendencia posmaterialista y es resultado de influencias externas: comercializadoras, organizaciones no gubernamentales (ONG) y grupos religiosos (Teología de la Liberación), que fomentaron la apropiación de esta nueva forma de producir para poder surtir la demanda creada en los países desarrollados. Fue de esta manera como las comercializadoras de países desarrollados comenzaron a solicitar a diversos agentes de México la producción de ciertos productos orgánicos, la cual comenzó en áreas donde no se usaban productos de síntesis química como en las regiones indígenas y áreas de agricultura tradicional en Chiapas y Oaxaca. Más tarde, también compañías comercializadoras extranjeras influyeron en el cambio hacia la producción orgánica en la zona norte del país

ofreciendo a productores privados, financiamiento y capital para la producción de productos orgánicos.

La agricultura orgánica es el subsector agrícola más dinámico en el país, pues en plena crisis económica ha aumentado su superficie de 23,000 ha en 1996 a 54,000 en 1998, y a 103,000 hectáreas en el año 2000. Esta agricultura es practicada por más de 33 mil productores en 262 zonas de producción en 28 estados de la República, generando 140 millones de dólares en divisas.⁴

Durante la última década, la agricultura orgánica o ecológica ha demostrado ser una de las alternativas más promisorias para el campo mexicano. Esta agricultura cumple con los objetivos de la sustentabilidad, pues conllevan a la conservación y mejoramiento de los recursos naturales, a que los productores reciban un mejor ingreso y puedan lograr mejores condiciones de vida. Además, este tipo de agricultura permite el rescate del conocimiento indígena y de las prácticas tradicionales

A pesar de la importancia que ya tiene la agricultura orgánica en México, la participación del Estado en su desarrollo ha sido limitada, por lo que una acertada política de apoyo podría potencializar en mayor proporción los esfuerzos logrados por los productores, de ahí que esta ponencia analiza los principales factores a tomar en cuenta para la formulación de una propuesta de desarrollo de la agricultura orgánica en México.

1.1. La producción orgánica en México e importancia económica.

Durante la última década, la agricultura orgánica ha demostrado ser una de las alternativas más promisorias para el campo mexicano en el camino de la sustentabilidad. La importancia de la agricultura orgánica de México radica en que

⁴ Gómez Cruz M. A. y Gómez Tovar L.; México como abastecedor de productos orgánicos, año 2001. disponible en (<http://www.vinculando.org/organicos/organicosmexico.pdf>).

se encuentra vinculada con: la superficie sembrada, el número de productores, el empleo que genera, así como las divisas que entran al país, por la producción orgánica, lo cual explicaremos en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Importancia económica de la agricultura orgánica, 1996 – 2000.

	1996	1998	2000	TMAC.
Superficie (ha)	23,265	54,457	102,802	45.06
N. productores	13,176	27,914	33,587	26.35
Empleo miles de jornales.	3,722	8,713	16,448	44.98
Divisas (miles de dólares)	34,293	72,000	139,404	41.99

Fuente: Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y Agricultura Mundial (CIESTAAM), 1995 – 2000.

En el cuadro anterior se observa como la producción orgánica, se ha ido incrementando en el transcurso del tiempo, ya que año con año, los consumidores demandan mas productos orgánicos de mejor calidad, y en grandes volúmenes; y en la actualidad, las empresas exportadoras e importadoras de productos orgánicos cuidan la calidad de vida de sus clientes, por lo que ésta actividad, esta generando mejores rendimientos, mediante una mayor superficie sembrada, promoviendo así que los productores convencionales produzcan con métodos orgánicos para generar mas empleo y por consecuencia, que ingresen mas divisas al país.

Cuadro 2. Importancia de la agricultura orgánica por cultivo seleccionado con respecto a la superficie convencional del, 2000.

Cultivo	Superficie (ha)		Participación en el total convencional
	Convencional	Orgánica 2000	
Vainilla	2,280.00	331.00	14.52
Café	679,156.00	70,838.09	10.44
Papaya	13,508.00	1,171.50	8.67
Ajonjolí	57,763.00	4,124.75	7.14
Palma africana	8,777.00	400.00	4.56
Litchi	584.00	16.00	2.74

Nuez	1,009.00	25.00	2.48
Manzana	58,740.00	1,444.50	2.46
Mango	153,870.00	2,075.00	1.35

FUENTE: Gómez Cruz M. A., et. Al. 2001. Agricultura Orgánica de México, SAGAR, CEA, UACH, México.

Considerando los datos de cuadro anterior, se observa que tres de los nueve cultivos orgánicos superan el 8% de participación en la superficie total, estando en orden de importancia la vainilla, el café y la papaya, con el 14.52, 10.44 y el 8.67%, respectivamente, de la superficie total destinada para cada cultivo. Cabe destacar que el porcentaje de participación en la superficie por cultivo orgánico se considera en datos de 1998 para cultivos convencionales y del 2000 para los orgánicos.

Cuadro 3. La producción orgánica por cultivo año 2000

CULTIVO	PRODUCCIÓN (t)
Hortalizas	55,288.40
Café	47,461.52
Mango	9,536.40
Palma africana	8,000.00
Maíz azul y blanco	7,799.95
Piña	7,041.80
Naranja	5,591.00
Aguacate	3,900.00
Plátano	3,490.00
Ajonjolí	2,433.60
Erizo	2,000.00
Fríjol	1,484.70
Hierbas	1,063.60

FUENTE: Agricultura orgánica de México, datos básicos 2000 UACH.

Con la información de este cuadro abundamos mas con respecto a los datos estadísticos de la producción orgánica, y de la importancia económica que ésta labor esta teniendo en la economía del país.

Según el SIESTAAM, el auge que esta teniendo el sector agrícola en productos orgánicos, se observa en los siguientes puntos:

- 1) Los sectores más pobres del ámbito rural. El 98.5% del total de productores orgánicos son pequeños productores, con 2 hectáreas de cultivo en promedio, y por lo general agrupados en organizaciones campesinas. Este sector cultiva el 84% de la superficie orgánica de México y genera el 69% de las divisas.⁵
- 2) Los grupos más marginados y desprotegidos de todo el país, los grupos indígenas. Alrededor del 50% de los productores orgánicos de México pertenecen a algún grupo indígena. Entre los grupos étnicos que practican la agricultura orgánica se encuentran: mixtecos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, zapotecos, tlapanecos, tojolabales, chontales, totonacos, amusgos, mayas, tepehuas, tzotziles, nahuas, otomies, tarahumaras y tzetzales, entre otros.
- 3) La producción sustentable de alimentos. Esta agricultura utiliza prácticas amigables con el medio ambiente, lo que permite el reciclado de subproductos y el aprovechamiento de materiales que se consideran contaminantes en la agricultura convencional (estiércoles, desechos de cultivos, etc.). A la vez, con esta agricultura los productores trabajan en un ambiente sano, libre de intoxicaciones y de enfermedades ocasionadas por los agroquímicos. Además, ofrece alimentos sanos a los consumidores.
- 4) La recuperación y conservación ecológica de los recursos naturales. Esta alternativa posibilita la producción y, a la vez, la conservación y mejora el potencial productivo de los recursos naturales, tales como agua, suelo, flora, fauna, etc. Sistemas de producción orgánica en cultivos tropicales como café, cacao, vainilla, etc. permiten la conservación de los bosques y selvas tropicales al realizar la producción en concordancia con estos complejos sistemas ecológicos.
- 5) El mejoramiento de la calidad de vida de sus productores. Estos reciben un mejor ingreso (20-40% por arriba de productores en sistemas convencionales). Varias organizaciones han logrado también beneficios sociales como una mejor

⁵ Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y Agricultura Mundial (CIESTAAM), 1995 – 2000.

educación (escuelas campesinas y centros de capacitación), conformación de cajas de ahorro y crédito, servicio médico, tiendas de abasto comunitarias, etc.

6) Un desarrollo rural incluyente. A diferencia de otras alternativas propuestas para el campo mexicano, como la biotecnología, que únicamente puede ser utilizada en algunas áreas del país y sólo es accesible a productores con disponibilidad de recursos económicos, la agricultura orgánica es incluyente, pues presenta oportunidades para ser practicada en todas las regiones del país y por todos los tipos de productores por basarse en tecnologías y recursos locales.

1.2. Factores que han influenciado en el éxito de la agricultura orgánica en México.

El éxito de la agricultura orgánica en México depende de una combinación de factores, tanto externos, que le dieron origen, como internos, que han propiciado su rápido desarrollo.

A finales de la década de los ochenta, los países desarrollados comenzaron a solicitar principalmente productos tropicales y productos de invierno orgánicos, que en sus territorios no pueden cultivar, dando lugar con ello a la práctica de la agricultura orgánica en México; es decir, por influencias externas, a través de comercializadoras, ONG y grupos religiosos (Teología de la Liberación) fomentándose en nuestro país la apropiación de esta nueva forma de producir, y así, poder surtir la demanda ya creada.

En un inicio, estos grupos religiosos estuvieron conectados con organizaciones en los países desarrollados, principalmente por las de Comercio Justo o Solidario (Fair Trade), que proporcionaron algunos créditos y compraron producción. Estos mecanismos de ayuda facilitaron el inicio de la producción orgánica en México creando el importante puente entre producción y mercado. Algunos ejemplos de organizaciones sociales que han recibido la influencia religiosa son las más exitosas en la producción de café orgánico en el país: la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) e Indígenas de la Sierra Madre de

Motozintla (ISMAM). Así también las organizaciones de Yeni Navan y Kiee Lu'ú en Oaxaca, y Tiemelonlá y algunos grupos que integran la Federación Indígena Ecológica de Chiapas (FIECH).

La presencia de la agricultura tradicional ha facilitado en gran medida los procesos de conversión a los métodos orgánicos. Esta, ha permitido el uso del conocimiento campesino e indígena presente en gran parte de la cultura agrícola mexicana. Lo anterior lo demuestra el uso de prácticas tradicionales que han sido incorporadas a los procesos de producción orgánicos, tales como la asociación y la rotación de cultivos, la incorporación de materiales orgánicos, las terrazas y otras prácticas de conservación de suelos. Otro elemento que ha contribuido a la rápida adopción de los métodos orgánicos en las comunidades indígenas es su cosmovisión, la cual incluye la protección a la Madre Tierra como parte del sistema de creencias.

Otros factores que también han contribuido al éxito de esta forma de producción son la demanda constante por los productos orgánicos en el mercado internacional y el acceso que se tiene a los precios "premium", lo que ha logrado que los productores puedan obtener un mejor ingreso.

El bajo costo de inversión para la producción orgánica es también una de las razones del éxito de este tipo de agricultura, pues es el mismo productor quien con el uso de materiales locales produce sus propios insumos. Esto evita la inversión inicial que implica la producción convencional y que en muchos casos resulta ser su principal limitante. El principal costo de producción en la agricultura orgánica es la mano de obra utilizada, pero ésta es principalmente de tipo familiar.

La difusión de las prácticas orgánicas certificadas a los más de 33 mil productores del país en el 2000, es respuesta también del método usado por las organizaciones de pequeños productores que implica la formación de "promotores campesinos", lo que permite que campesinos de las mismas comunidades sean quienes capaciten a sus compañeros, eliminando así las barreras de lenguaje, cultura, etc. y promuevan un mayor compromiso entre los propios productores,

además de ser un método que representa bajos costos en comparación con los sistemas de extensión tradicionales.

2. Problemática de la agricultura orgánica nacional.

La problemática enfrentada por este tipo de agricultura comprende los aspectos; institucional, económico y de comercialización, técnico, organizativo y social. Según Gómez T. (s/f), menciona que la problemática de la producción orgánica se ubica en los siguientes puntos.

- **Problemática en el aspecto institucional.**

La principal limitante que enfrenta esta agricultura es la falta de reconocimiento oficial, lo que explica el limitado y desarticulado apoyo gubernamental. Entre los aspectos más importantes en este ramo encontramos: a) la falta de apoyo financiero y de créditos, b) el deficiente marco normativo y c) la falta de planeación a nivel nacional

- **Problemática en el aspecto económico y de comercialización.**

En este aspecto se han identificado varios problemas, como son los altos costos de certificación, la alta dependencia de los mercados externos y el escaso desarrollo del mercado nacional

- **Problemática en el aspecto técnico**

Los problemas más apremiantes que están obstaculizando la agricultura orgánica mexicana en el aspecto técnico son: la falta de investigación, capacitación e información, así como el burocratismo en el proceso de certificación, entre otros.

- **Problemática en el aspecto organizativo y social.**

La problemática en este aspecto está relacionada principalmente con la desorganización del sector y la desconfianza hacia las instituciones.

- **Desorganización del sector**

Actualmente no hay ninguna organización nacional que agrupe a todos los productores orgánicos y pueda representar sus intereses ante las instancias gubernamentales y en el exterior del país. Anteriormente se formaron organizaciones no gubernamentales, tales como el Consejo Nacional Regulador de Agricultura Orgánica (CONARAO), la Asociación Mexicana de Agricultores Ecológicos (AMAE), y Campesinos Ecológicos de México (ECOMEX), pero no han logrado agrupar a todos o al menos a la mayoría de los productores para poder buscar como asociación nacional la solución de las limitantes que afronta el sector.

Según Gómez Cruz (2001), el problema mas frecuente en el aspecto de desorganización en el sector es:

- ❖ La desconfianza hacia las instituciones gubernamentales, por lo que el pequeño productor, prefiere vender a empresas privadas o a los minoristas, como son los coyotes; esto, por la falta de información y apoyo del mismo gobierno.

3. Principales estados productores de productos orgánicos

Existen 262 zonas de producción orgánica, distribuidas en 28 estados de la República Mexicana, entre los que destacan Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Chihuahua y Guerrero. Hoy se cultivan de manera orgánica alrededor de 40 productos diferentes, destacando el café

orgánico con más de 71,000 ha y del cual México es líder exportador; le siguen el maíz, el ajonjolí y las hortalizas y frutas tropicales.⁶

En este tema abordaremos los principales estados que producen productos orgánicos en orden, de los más importantes, hasta los que producen en pequeñas proporciones de este producto.

Cuadro 4. Zonas de producción orgánica por estado 2000

ESTADO	NUMERO DE ZONAS
Chiapas	75
Oaxaca	54
Chihuahua	13
Sinaloa	12
Veracruz	12
Michoacán	11
Colima	10
Sonora	9
Baja California Norte	3
Baja California Sur	5
Guerrero	8
Jalisco	7
Nayarit	6
Tabasco	5
Edo. De México	4
Guanajuato	3
Tamaulipas	3
Tlaxcala	3
Yucatán	3
D.F.	2
Durango	2
Morelos	2
Nuevo León	2
Puebla	2
Querétaro	2
Quintana Roo	2
San Luis Potosí	1
Zacatecas	1
TOTAL	262

Fuente: Agricultura orgánica de México, datos básicos UACH, 2001.

⁶Gómez Cruz M. A., Schwentesius Rindermann R., Gómez Tovar L., SAGAR, CEA, UACH, 2001; Agricultura orgánica de México, datos básicos.

En este cuadro, observamos como Chiapas es un estado que está a la cabeza en la producción orgánica como se ilustra en el cuadro, num. 5 donde Chiapas, se encuentra en primer lugar con 75 zonas de producción orgánica; en segundo lugar, tenemos a Oaxaca con 54 zonas productoras; Chihuahua, se ubica en el tercer lugar con 13 zonas productoras; y como cuarto lugar, tenemos a Sinaloa y Veracruz. Conforme a esta información, éstos, son los principales estados generadores de divisas en cuanto a producción orgánica se refiere.

Cuadro 5. Superficie orgánica por estado correspondiente al año 2000.

ESTADO	SUPERFICIE (HAS)			PORCENTAJE DEL TOTAL
	ORGANICA	TRANSICION	TOTAL	
BCN	948.00	0.00	948.00	0.92
BCS	1,101.00	0.00	1,101.00	1.07
Colima	715.00	130.00	845.00	0.82
Chiapas	27,513.09	16,165.22	43,678.31	42.49
Chihuahua	2,727.00	1,479.00	4,206.00	4.09
Durango	596.00	0.00	596.00	0.58
Edo. De México	3.00	2.50	5.50	0.01
Guanajuato	484.00	0.00	484.00	0.47
guerrero	2,726.00	941.00	3,667.00	3.57
Jalisco	2,364.00	0.00	2,364.00	2.30
Michoacán	3,626.50	1,825.50	5,452.00	5.30
Morelos	0.00	47.52	47.52	0.05
Nayarit	242.00	3.50	245.50	0.24
Nuevo León	739.00	0.00	739.00	0.72
Oaxaca	19,892.25	8,146.00	28,038.25	27.27
puebla	157.00	1.50	158.50	0.15
Querétaro	744.00	0.00	744.00	0.72
San Luis Potosí	0.00	163.00	163.00	0.16
Sinaloa	1,534.00	489.00	2,023.00	1.97
sonora	2,212.50	44.00	2,256.50	2.19
tabasco	0.00	383.00	383.00	0.37
Tamaulipas	1,115.00	0.00	1,115.00	1.08
Tlaxcala	3.00	245.00	248.00	0.24
Veracruz	799.80	1,236.50	2,036.30	1.98
Yucatán	53.00	0.00	53.00	0.05
Zacatecas	1,205.00	0.00	1,205.00	1.17
TOTAL	71,500.14	31,302.24	102,802.38	100.00

Fuente: Agricultura orgánica de México datos básicos UACH. 2000.

En este cuadro, se observa muy detalladamente como los estados de Chiapas y Oaxaca, son los que mas tienden a laborar con lo tradicional, y que son donde

mas se produce la materia orgánica; son los estados con mayor producción orgánica, que ya están sacando al mercado los abonos orgánicos con que están trabajando y que les esta dando un mayor rendimiento por hectárea.

Chiapas, es el principal estado que produce el 42.49% de producción orgánica; y Oaxaca, el 27.27% en relación a los demás estados.

4. La comercialización orgánica.

Entre los problemas más importantes de los productores orgánicos certificados relacionados con el mercado internacional exclusivamente, están la fluctuación de precios y la alta dependencia con mecanismos de certificación y comercialización externas, generalmente muy costosas.

Los mercados nacionales y locales se están abriendo a la comercialización de productos orgánicos. Es notorio un cambio de actitud en ciertos estratos de la población respecto a la protección de la salud y el medio ambiente, este nuevo escenario se convierte en una oportunidad para los productores orgánicos. Sin embargo los usuarios de los mercados nacionales y locales, requieren también de seguridad sobre las condiciones de producción en las que se originan los productos que están siendo ofertados.

Cabe mencionar que la agricultura orgánica esta abriendo mercados a nivel mundial y al interior del país, provocando así, una mayor demanda de los diferentes tipos de productos orgánicos, y generando una mayor producción como necesidad de cada país, por lo que estados unidos, que es el mayor demandante de estos productos, ya le esta dando mayor financiamiento al agro estadounidense en el aspecto orgánico.

Cuadro 6. Destino de la producción orgánica de México.

PRODUCTO	DESTINO
Café	Estados Unidos, Alemania, Holanda, Suiza, Japón, Italia, Dinamarca, España, Francia, Australia, Inglaterra, Suecia, Finlandia y Bélgica.
Mango	Estados Unidos y Canadá

Miel	Alemania e Inglaterra.
Hortalizas	Estados Unidos, Canadá, Japón, Inglaterra e Italia.
Hierbas	Alemania, Francia, Italia, y Estados Unidos.
Maíz azul y blanco	Estados Unidos, Canadá y Japón.
Piña	Estados Unidos, Canadá y Japón.
Vainilla	Estados Unidos y Costa Rica.
Erizo	Estados Unidos y Canadá
Plátano	Estados Unidos y Japón.
Litchi	Estados unidos.

Fuente: Agricultura Orgánica de México, datos básicos UACH, 2001.

En el cuadro numero 7 observamos como el café y las hortalizas, son los productos orgánicos que mas están acaparando el mercado, y que mas facilidades tienen de generar divisas, dando una importancia económica al país en el exterior, por su producción orgánica de calidad, ya que en México existe una variedad de climas y suelos para dichos productos orgánicos, que ayuda a darles mejor nutriente y sabor al producto, por lo que el café y las hortalizas, son los productos con mas mercado externo en el país.

4.1. La importancia de tomar en cuenta el transporte.

El contrato de transporte de mercancías es aquel en virtud del cual una persona física o moral llamada porteador, mediante el pago de una suma determinada, se obliga a transportar de un lugar geográfico a otro, una cantidad de mercancías determinadas a nombre de otra persona física o moral, llamada cargador.

En México como en muchos países del mundo, el transporte se lleva a cabo a través de los medios de comunicación aérea, marítima o terrestre y mediante la concesión por el Estado a los particulares, se ha venido privatizando.

La necesidad de trasladar las materias primas o la producción de bienes y servicios de un lugar a otro, hacen que el contrato de transporte sea uno de los contratos de más uso en el comercio actual y en la creación de importantes empresas transportistas.

En nuestro país el contrato de transporte de mercancías, está cobrando importancia en la medida en que se están desarrollando los medios de comunicación y el comercio.

4.2. Canal de comercialización de los productos orgánicos mexicanos.

Los productores orgánicos de los países industrializados comercializan ya una buena parte de su producción en forma directa, por ejemplo en los Estados Unidos se ha observado que el 37% de los productores realizan ventas directas en sus ranchos, camiones o puestos de venta, pedidos por Internet, venta directa a compradores foráneos, y el 63% vende al mayoreo, por medio de cooperativas de productores a procesadores, restaurantes, venta al mayoreo para compradores foráneos, intermediarios/distribuidores o empacadoras. A diferencia, en México los productos comercializados siguen diversos canales de comercialización pero el más sobresaliente es el siguiente:

✓ Productor -> Comercializadora y Broker -> Distribuidor Mayorista -> Distribuidor Minorista -> Consumidor Final.

Al igual, existen muchos más, pero a nivel nacional; sin embargo, siguen un esquema; y los del nivel nacional, no generan gran parte de lucro, sino que éste, es el esquema que manda a los demás, es decir, que es el que le asigna precio al mercado interno del país.

5. El mercado externo de productos orgánicos.

La producción orgánica es una opción con ventajas sociales, ecológicas y económicas y puede constituirse en una alternativa para miles de pequeños productores.

Las estrategias para desarrollar este sistema de producción y lograr su articulación con los mercados, deben incluir a los diferentes sectores directamente involucrados, asumiendo cada uno su rol y responsabilidad, veamos:

1). El sector de pequeños productores, constituidos por grupos de campesinos organizados capaces de orientar el proceso productivo hacia una demanda específica y garantizada (productores con una visión empresarial). Este sector debe tomar la decisión por si mismo, optando por abordar un proceso de conversión productiva y de introducción de un sistema de producción orgánica adaptado a las características de su entorno.

La importancia en la toma de decisiones autónomas radica en que así y solo así las iniciativas son sostenibles. Los casos en que la conversión se efectúa bajo la influencia externa sin la participación decidida de los productores, fracasan.

El rol de éste sector se concentra en desarrollar y afianzar la producción orgánica, asegurando cantidad y calidad de productos que cumplan con los requisitos necesarios para ser calificados como orgánicos.

2). El sector privado, constituidos por oferentes de servicios (empresas transformadoras y comercializadores, ONG's, financieras), que apoyan al fomento de la cadena de producción de productos orgánicos, debe ser brindar apoyo y asesoramiento al proceso, articulando la oferta y la demanda de servicios que respondan con claridad al medio en el que se implementan.

3). El sector público, proveniente de actores de organizaciones estatales y del gobierno.

Debe promover políticas de incentivo que posibiliten:

1. El acceso a los mercados,
2. La integración de la oferta orgánica del país en negociaciones nacionales e internacionales, respaldando claramente a los productores,
3. Proveer normas legales necesarias para acceder a certificaciones,
4. Realizar investigación y campañas de educación de los consumidores sobre productos orgánicos.

El desarrollo de mercados nacionales y locales para productos orgánicos, deberá considerar:

- Obtener un sistema de garantía al consumidor, sea con sellos, sistemas de certificación u otros de preferencia local, que no incidan negativamente en los precios finales de los productos.
- Realizar la prospección de productos promisorios, que respondan a las demandas del mercado (por ejemplo: vegetales y frutas).
- Lograr precios basados en los costos reales de producción, de tal manera que el sobreprecio sea un ingreso extra que justifique el sistema de producción orgánico.
- Lograr volumen, frecuencia y diversidad, que permita una producción programada disponible y diversa durante todo el año.
- Disponer de información, no sólo para el productor, sino también para el comercializador y el consumidor final.
- Aprovechar encuentros entre productor y consumidor (ferias, visitas a fincas) fomentando más conciencia en los consumidores para productos orgánicos.

Cuadro 7. Divisas generadas por producto orgánico año 2000.

PRODUCTO	DIVISAS (US\$)	PARTICIPACIÓN %
Hortalizas	47,218,630.96	33.87
Café	32,560,207.52	23.36
Mango	16,963,973.68	12.17
Erizo	7,368,400.00	5.29
Aguacate	6,350,650.00	4.56
Piña	4,456,519.33	3.20
Palma camedor	1,620,000.00	1.16
Hierbas	1,568,199.64	1.12
Plátano	1,029,405.40	0.74
Ajonjolí	981,133.55	0.70
Maíz azul y blanco	837,680.00	0.60
Papaya	789,472.50	0.57

Miel	472,856.73	0.34
Naranja	396,000.00	0.28
Rambután	108,000.00	0.08
Litchi	85,500.00	0.06
TOTAL	139,403,992.40	100.00

Fuente: Agricultura Orgánica de México, datos básicos UACH 2001.

Según un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Chapingo, las hortalizas, son las principales generadoras de divisas en el país, con un 33% del total de la producción orgánica en relación a los otros productos de producción orgánica; el café es el segundo producto orgánico generador de divisas en el país, con un 23.36% en relación a los otros productos orgánicos y como el tercer cultivo orgánico generador de divisas tenemos al Mango con un 12.17% en relación a los otros productos orgánicos.

La agricultura orgánica en México, cada día aporta mas divisas al país, ya que para el año 2000, según un estudio realizado en la universidad de Chapingo por el investigador Manuel Ángel Gómez Cruz, la superficie sembrada en cultivos orgánicos mas sobresalientes, ascendió a 102,802,385 hectáreas alcanzando así un total de 139,403,992.40 US\$.

Cuadro 8. Divisas generadas por la agricultura orgánica por estado.

ESTADO	DIVISAS GENERADAS US\$	Porcentaje de participación
Chiapas	31,227,299.00	22.40
Sinaloa	29,858,054.00	21.42
BCS	21,087,777.56	15.13
Veracruz	17,598,494.23	12.62
Sonora	11,459,136.41	8.22
D.F.	9,900,000.00	7.10
Oaxaca	6,050,644.05	4.34
Guanajuato	3,689,160.00	2.65
Michoacán	2,173,896.71	1.55
Guerrero	2,091,511.91	1.49
Nayarit	1,854,199.21	1.33
Chihuahua	822,640.00	0.59
Jalisco	581,843.21	0.42

Morelos	511,296.70	0.37
Colima	264,000.00	0.19
Q. Roo.	142,000.00	0.10
Puebla	88,250.00	0.05
Otros	3,789.42	0.003
TOTAL	139,403,992.40	100

Fuente: Agricultura Orgánica de México, datos básicos UACH 2001.

En este cuadro de información, observamos claramente, como Chiapas es el estado que mas divisas genera en el país; tal vez, porque tiene una mayor diversidad demográfica y mayores zonas productoras, entre otras, pero lo mas esencial de esta información, es que Chiapas genera mas divisas porque hay mas productores orgánicos de montaña, que no tienen acceso a la tecnología, es decir, todo lo contrario a los estados del norte del país, y el norte de Veracruz; pero también, por lo ya antes mencionado; los estados que generan mas divisas después de Chiapas son: Sinaloa, Baja California Sur, Veracruz y Sonora.

En resumen, la certificación de productos orgánicos en México, esta teniendo demasiada controversia, ya que es un tema de gran importancia en el país por estar dentro de los países exportadores de productos orgánicos, y no cuenta con una buena planeación en su certificación de dichos productos, dejando a: OCIA, Quality Assurance, Oregon Tilth, Naturland, Demeter Bund, OSA, VTC, Bioagricoop, entre otras. Que son empresas trasnacionales, que brindan apoyo, financiamiento y asesorias técnicas a pequeñas empresas mexicanas.

El sector de la agricultura orgánica en México, es una actividad que desde los 90's se ha desarrollado a gran escala que la superficie sembrada aumenta anualmente en un 45%, por lo que muchos productores cada vez se cambian mas al cultivo orgánico, siendo este menos costoso y con un mejor precio en el mercado; un caso fundamental de productores comerciales que cambian su producción a orgánica, es la de los cafeticultores. (Ver capítulo III).

En cuanto a la comercialización México, está dentro de los principales países exportadores de productos orgánicos, obteniendo así el primer lugar de los países exportadores de café orgánico al mundo, teniendo en cuenta que México es uno de los países que mas diversidad tiene en suelos y climas para producir los productos que demanda el consumidor y con una buena calidad.

Finalmente, es importante que se favorezca el desarrollo de la agricultura orgánica en México pues se vincula con 5 elementos importantes; los sectores más pobres del ámbito rural, los grupos indígenas y productores de escasos recursos; la producción sustentable de alimentos; la recuperación y conservación ecológica de los recursos naturales; el mejoramiento de los ingresos y la calidad de vida de los productores; y con un desarrollo rural más incluyente.

CAPÍTULO III

LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA DEL CAFÉ EN EL ESTADO DE CHIAPAS

La finalidad de este capítulo es el de exponer información sobre la producción orgánica en el estado de Chiapas, considerando al cultivo del café orgánico para un análisis más profundo por ser el cultivo que más se produce en el estado. Para ello se expone información sobre las principales características del estado de Chiapas, así como la situación que guarda la producción orgánica y en específico del café.

1. Localización y extensión territorial del estado de Chiapas.

Está localizado en el sureste de México y es famoso en el mundo por la guerrilla del EZLN, pero también es conocido por sus atractivos turísticos que incluyen: Varios atractivos naturales, ruinas de civilizaciones precolombinas y el contacto directo con diferentes grupos culturales (desde etnias hasta extranjeros). El Estado de Chiapas cuenta con una superficie de 75,634 km², ubicándose en el 8° lugar en extensión territorial; se localiza al sureste de la República Mexicana y colinda al norte con el Estado de Tabasco, al oeste con Veracruz y Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico (260 km. de costa) y al este con la República de Guatemala y Belice.

Figura 1. Ubicación del estado de Chiapas.



Fuente: www.inegi.gob.mx

Como se observa, Chiapas es la última frontera del sur del país, y que por su ubicación, Chiapas, es rico en flora y fauna también por su colindancia con el vecino país de Guatemala, ubicándose así como uno de los principales atractivos en el país.

2. Población y densidad de población.

Aunado a los rezagos sociales existentes que datan de decenas de años, la situación demográfica de Chiapas representa uno de los más grandes problemas para el desarrollo, ya que existe una fuerte presión demográfica que se traduce en demandas de empleo, de tierras, de educación, salud, vivienda, agua potable, electricidad entre otros satisfactorios básicos. Por lo anterior, un programa de desarrollo que se considere viable debe contemplar esta situación, de lo contrario el rezago se acentuará aún más.

Cuadro 9. Población en Chiapas

México	Chiapas	Participación porcentual
97,361,741 Hab.	3,920,892 Hab.	4.02

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda INEGI 2000

Como observamos en el cuadro anterior, Chiapas, por ser uno de los estados con más suelos montañosos y con un nivel tecnológico bajo, la sobrepoblación es un problema. Esto se debe que hay lugares, a los cuales no entra la tecnología ni gente capacitada para evitar esta sobrepoblación.

Cuadro 10. Densidad de población en Chiapas

México	Chiapas
49 hab./ Km ²	51 hab./Km ²

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda INEGI 2000 para México y Chiapas

Contrariamente al comportamiento nacional, en el que se observa el inicio de un proceso de "envejecimiento de la población", en Chiapas se sigue presentando el fenómeno de la población "joven". El 44.23% de los chiapanecos son menores a los 15 años, siendo la entidad federativa con mayor porcentaje de este grupo de población.

En la distribución por sexo, se han registra alrededor de 1'604'773 hombres y 1'605'723 mujeres. La composición por sexo en la entidad puede considerarse como de equilibrio al igual que en el país.

3. Condiciones climatológicas y edafológicas.

Climas: tiene un clima cálido en las partes bajas y un clima templado en las mesetas y montañas, debido a los alisios, los nortes y los ciclones tropicales. Junto con los estados de Veracruz y Tabasco, cuenta con inmensos bosques y selvas tropicales.

En general, el clima de Chiapas es tropical húmedo y subhúmedo. Ya que la temperatura cambia dependiendo de la altura del lugar, en Los Altos es templado húmedo y con muchas lluvias en verano. Por eso comunidades como San Cristóbal, Comitán y Teopisca tienen clima templado. En cambio, las localidades situadas en los lugares bajos, como Tapachula, tienen clima cálido. Las comunidades que se encuentran en lugares no muy altos ni muy bajos, como Tenejapa y Siltepec, tienen clima semicálido.

Precipitación: El clima es cálido-húmedo, con lluvias en verano Am(f), con un porcentaje de lluvias alto-invernal.

El clima es agradable para producir cultivos orgánicos, e inorgánicos; por lo que este estado, es el mas rico en la producción agrícola y ganadera; cuenta también, con diversificación de climas para los turistas que vacacionan o visitan el estado.

Cuadro 11. Precipitación pluvial en el estado de Chiapas

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco		Precipitación del año más lluvioso	
			Año	Precipitación	Año	Precipitación
Pichucalco	1944-1989	3,977.5	1977	2,024.6	1988	5,672.2
Tapachula	1922-1998	2,478.1	1977	1,324.4	1933	3,536.1
Motozintla	1922-1998	691.1	1982	231.3	1978	2,104.6
Yajalón	1962-1994	2,078.8	1962	1,376.5	1974	2,643.4
Liquidámbur, Finca	1954-1987	2,682.0	1986	2,107.3	1968	3,272.0
Comitán	1925-1998	1,119.6	1946	644.5	1958	1,546.9
Chilil	1968-1995	1,145.6	1986	434.0	1971	2,091.6
San Cristóbal las Casas	1922-1996	1,105.5	1986	595.9	1954	1,912.3

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.

En este cuadro observamos como Comitán y San Cristóbal de las Casas, son los municipios con mayor precipitación pluvial, con una precipitación total de 1,546.9 para el primero y 1,912 para el segundo, por lo contrario, Pichucalco y Tapachula, son los municipios con menor precipitación pluvial con 5,672.2 para el primero y 3,536.1 para el segundo.

Suelos: El estado representa uno de los sitios con mayor diversidad ecológica de México gracias a sus nueve regiones fisiográficas, donde se pueden reconocer, por ejemplo, 18 distintos tipos de vegetación natural; cerca de 8 500 especies de plantas con flores, de un total estimado en 12 000 especies (3 por ciento de plantas vasculares del mundo); 80 por ciento de las especies de árboles tropicales. Además, cuenta con 33 por ciento de los ríos de México.

Los suelos en Chiapas, son muy variados, ya que es uno de los estados donde se presenta la mayor diversidad en fauna y flora, así como la diversidad de la agricultura, por lo que es el estado donde se concentra la mayor sobreproducción de los diferentes cultivos del país.

4. Las actividades agrícolas como principal actividad en el sector agropecuario.

Las actividades económicas más comunes son las agropecuarias, las comerciales y las turísticas, pero las más escasas son las industriales. Las actividades más rentables son las relacionadas con el comercio y el turismo. Las actividades económicas menos rentables en el estado son las agropecuarias, debido a la escasa distribución de la tecnología sofisticada, falta de planeación productiva, desventaja competitiva contra otros países, conflictos agrarios y desunión entre campesinos.

Pero a pesar de lo anterior, las actividades más destacadas son el turismo, la producción de café, miel y azúcar de caña. La producción de joyas con ámbar no destaca, pero si es muy reconocida por los turistas.

La mayoría de la población son campesinos y granjeros en condiciones pobres.

4.1. Producción Agrícola.

Las principales líneas de producción agrícola en el estado son: Maíz, Café, Banano, Cacao y Caña de Azúcar, para las líneas de producción pecuaria sobresale la de Bovinos carne y leche.

El estado es importante por su producción de maíz, representando el 8% de la producción nacional, ubicándolo en el cuarto productor de maíz después de los estados de Jalisco, Sinaloa, Estado de México y Veracruz.

Como oportunidades de inversión se tiende al fortalecimiento de cadenas productivas en productos de exportación y/o sustitución de importaciones como: la palma africana, el hule, el cacao y el marañón; así mismo, promover esquemas parafinancieros respaldados por fincas, en maíz, soya, caña de azúcar, café, cacao y Cacahuete, de la misma manera impulsar la transferencia tecnológica y la capacitación en labranza de conservación, pastoreo intensivo tecnificado, y organización de productores.

En cuanto a la producción orgánica, el estado ha destacado de manera considerable por contar con las condiciones tanto de clima como por la diversidad de productos.

5. Producción de productos orgánicos en el estado de Chiapas.

El auge de la producción orgánica y su comercialización empieza a mediados de los 80's, con la exportación también de otros productos; de esta forma en 1984 comenzó el cultivo de plátano orgánico por la empresa MEXIFRUT, que se localiza en Cihuatlán, Jal., y a fines de los ochentas inicia la Cooperativa de Productos Orgánicos de los Cabos, con la producción de hortalizas orgánicas. A principios de la década de los 90's surgieron diversos proyectos de producción orgánica de miel, jamaica, vainilla, aguacate y ajonjolí, entre otros.

Los productos orgánicos mas comunes en producción, comercialización y por su importancia económica son el café, las hortalizas, el plátano, el mango y la caña de azúcar, por lo que la información que se plasmará en cuestiones orgánicas con respecto al estado de Chiapas será el caso del café, ya que es el principal generador de divisas en el estado y el que ayuda a generar mayor divisas en el país, y el que tiene a México como el primer exportador de productos orgánicos hacia el extranjero.

6. Aspectos generales de producción de café orgánico en el estado de Chiapas.

Por ser el cultivo del café uno de los productos orgánicos que mas se produce en Chiapas, lo tomaremos como caso único, para explicar la importancia que tiene el estado en la producción, empleo y generación de divisas en el país.

6.1. Orígenes del café

Tratando de explicar los orígenes de la palabra café, se afirma que deriva del árabe KAHWAH [caua], término que se extendió a través del vocablo turco KAHWEH ([cave] que significa bebida) y que los pueblos que adoptaron la infusión, fueron adaptando a su pronunciación: café en Español, Francés y Portugués; coffee en Inglés; caffè en Italiano; kave en Húngaro; kia fey en Chino, etc. El cafeto es un arbusto originario de Etiopía y empezó a ser cultivado en la provincia de Kaffa a mediados del siglo doce. Mercaderes se encargaron de llevar el café al Medio Oriente, de donde empezó a extenderse a partir del siglo quince, penetrando cada rincón de Europa durante los siguientes 200 años.

6.2. Ciclo vegetativo del café

La vida del café comprende tres grandes periodos. El primero, el de crecimiento, comienza con la germinación de la semilla y termina en la edad adulta; dura según la especie y las

condiciones del medio, de cuatro a siete años. El segundo periodo es el de producción, es el más largo, ya que se establece en 15 o 20 años, a veces más. El último es la decadencia fisiológica, la tercera etapa del cafeto no tiene interés ya que es cuando la producción empieza a descender y debe arrancarse la planta.

6.3. Proceso productivo del café.

En el proceso productivo del café, abundaremos en condiciones climáticas y variedades, para tener un mayor conocimiento, del tipo de café que más predomina en el estado de Chiapas.

- **Condiciones climáticas del café.**

El cafeto se desarrolla mejor en un clima cálido y semicálido, con una temperatura media anual entre 18° y 21° C, no mayor de 26° ni menor de 16° C; las precipitaciones ideales fluctúan entre 1,200 y 1,800 mm anuales distribuidas durante todo el año, aunque también debe existir una estación seca para permitir la floración. En general, dichas condiciones se reúnen en la franja del planeta que está comprendida entre el Trópico de Cáncer y el de Capricornio.

- **Variedades del café.**

Son económicamente importantes a nivel mundial la variedad *Coffea arabica*, llamada "Arábica", y *Coffea canephora*, llamada "Robusta". Robusta, en comparación con Arábica, logra rendimientos mayores en un 30%, siendo sus precios 30% inversamente más bajos. Fuera de ellas hay otras variedades que juegan un papel de escasa importancia en el comercio internacional de café pero que a nivel local regional sí pueden tener cierta

importancia (p.ej. Coffea maragohipe que se destaca por sus granos extremadamente grandes y cuyas exigencias de emplazamiento son similares a las de Robusta. La que mas predomina en el estado es la arábica y la robusta, y son las que mas importancia económica tienen.

7. Denominación de origen del café orgánico y convencional

Se realiza un análisis de este tema, antes de analizar la producción de café orgánico en Chiapas: debido a que en este estado se produce en mayores volúmenes a nivel nacional de café tanto orgánico como convencional, sin embargo, dado a que no se localizaron fuentes de información que indicaran si en el estado de Chiapas existe un producto que tenga una denominación de origen, mas sin embargo se encontró de que existe una solicitud para el otorgamiento de una denominación de origen para el café orgánico de Chiapas, solicitud realizada por la SAGARPA Delegación Chiapas, en el año 2001, desconociéndose si en la actualidad se cuenta con el otorgamiento.⁷

Por denominación de origen se entiende como el nombre de una región geográfica del país que sirve para designar un producto originario de la misma, y cuya calidad o característica se deban exclusivamente al medio geográfico, comprendiendo en éste, los factores naturales y los humanos.

De acuerdo a datos de la Presidencia de la República, emitida el 23 de noviembre del 2002, por el c. secretario Javier Usabiaga, se estable que los únicos estados que han alcanzado estándares de comercialización elevados en el interior y exterior de la republica de a cuerdo a la denominación de origen del producto de café orgánico y convencional son los estados de Oaxaca y Veracruz, a los cuales

⁷ Disponible en, www.impi.gob.mx/impi/jsp/indice_all.jsp?OpenFile=docs/marco_j/declaracion/

se unen organizaciones de los alrededores del estado de Chiapas y Tabasco, principalmente.

En el estado de Oaxaca se ha establecido una denominación de origen para el “café pluma” que se ubica en Almendros número 122, colonia Reforma, Oax., Oaxaca, y domicilio conocido, Rincón Alegre, Sta. Ma. Tonameca, Oax., Oax., y en el estado de Veracruz se cuenta con una denominación de origen conocida como “café Veracruz”. Cabe mencionar que estas dos denominaciones que se dan en el país, incluyen café orgánico y convencional dentro de la denominación, pero con los estándares que la secretaria de economía especifica para exportar a otros países con el nombre de café de calidad para el mercado internacional. En cuanto a los requisitos para el otorgamiento de una denominación de origen ver anexo.

8. Producción orgánica de café en el estado de Chiapas

En Chiapas, sin embargo, la estructura hacendaria aún se mantiene vigente en gran parte del territorio estatal; en gran medida la hacienda (las grandes fincas) están estrechamente vinculadas a la producción de café. Por otro lado, los agricultores campesinos, tradicionalmente enfocados a la subsistencia, por efecto del contacto con las plantaciones en función del trabajo como jornaleros agrícolas, poco a poco introdujeron el café dentro del sistema de huertos familiares, que al ampliarse condujo a una liga entre la agricultura de subsistencia (maíz y frijol) con la agricultura comercial (café), en que las condiciones de competencia eran sumamente desventajosas para la agricultura campesina.

Desde el año de 1986 se ha venido impulsando con buenos resultados la producción de café bajo el sistema orgánico. Este sistema representa un rescate de varios elementos de la tecnología agrícola tradicional que permite que con los insumos disponibles de la propia parcela y realizando prácticas de conservación de suelos y aguas, se lleve a cabo el cultivo sin usar insumos químicos. El

resultado es obtención de rendimientos de 15 quintales por hectárea en promedio, además de mantener la biodiversidad y los recursos naturales.

Cuadro 12. Producción orgánica de café en Chiapas.

CICLO	PRODUCCIÓN Qq.
1996 - 1997	1, 700, 000
1997 - 1998	1, 919, 417
1998 - 1999	2, 228, 453
1999 - 2000	1, 910, 931

Fuente: COESCAFE, Chiapas.⁸

Se observa claramente como el cultivo del café orgánico se esta propagando en el estado de Chiapas, ya que en la actualidad adquiere mejor precio que el convencional, en un porcentaje poco accesible, pero le ofrece un mejor rendimiento económico al pequeño productor.

En el periodo de 1999 – 2000, disminuyó la producción, porque los precios tendieron a bajar debido a la alta competitividad que otros estados propiciaron con un incremento en la oferta del café.

Actualmente cerca de 8,000 pequeños productores de Chiapas y cerca de 20,000 en todo México se encuentran produciendo café orgánico y llevando a la práctica las labores orgánicas hacia otros cultivos como el maíz y las hortalizas.⁹

8.1. Principales regiones productoras de café orgánico en Chiapas

El café en Chiapas se produce en varias regiones del estado, sin embargo las regiones más sobresalientes son: Soconusco, Sierra, Frailesca, Selva, que incluye la producción de Palenque, Yajalón y Ocosingo, y la zona norte, que incluye a Pichucalco y Bochil.

⁸Disponible en: http://www.vinculando.org/documentos/datos_cafe.htm.

⁹ Gómez Cruz M. A., Gómez Tovar L., (sin fecha), México como abastecedor de productos orgánicos, disponible en http://www.vinculando.org/organicos/apoyo_agricultura_organica.htm.

Es importante mencionar que el Soconusco, además de ser la región productora más importante, tiene el rendimiento más alto del estado, seguido por la región Frailesca, y la Sierra.}

El promedio estatal se ubica en 10.9 quintales por hectárea mientras que el promedio nacional es de 13 quintales por hectárea².

Figura 2. División regional del estado de Chiapas



Fuente: Unión de Ejidos Profesor Otilio Montañó (UDEPOM), 2000.

En esta figura se observa la división geográfica del estado de Chiapas, esta figura se plasma con el único objetivo de observar en que parte del estado se produce mas el café, tanto comercial y orgánico.

Cuadro 13. Regiones productoras de café orgánico en el estado de Chiapas. Año 2000

Nombre de la región	Producción total en Qq.	% de participación.
I Centro	74,674	3.3
II Altos	86,429	3.9

III Fronteriza	140,279	6.3
IV Frailesca	253,045	11.4
V Norte	264,965	11.9
VI Selva	305,237	13.6
VII Sierra	373,385	16.8
VIII Soconusco	722,401	32.4
IX Istmo - costa	7,948	0.4
Total	2,228,363	100

Fuente: COESCAFE Chiapas

Con la información expuesta en el cuadro se da una explicación de cada una de las regiones de Chiapas, desde la que produce menos café, hasta la más importante en la producción de este producto.

8.1.1. Región Centro de Chiapas.

La economía de esta región se basa fundamentalmente en las áreas: comercio, servicios y administración, algunas de las industrias que prevalecen en la zona son los ingenios azucareros, las harineras de maíz, metalúrgicas, procesadoras de productos lácteos, etc. Ocupa en población el primer lugar en el estado. La sede de la región es la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

8.1.2. Región altos de Chiapas.

A pesar que en esta región del estado se encuentra la organización de pequeños productores de café denominada, Majomut, esta región no tiene un gran potencial en la producción del aromático, ya que su principal fortaleza de producción es el maíz, el haba, los arvenses y las calabazas.

8.1.3. Región fronteriza de Chiapas.

En esta región la producción de café es muy baja, y se identifica como una de las regiones que menos producen este cultivo, por lo que se especializa en la comercialización de mercancías de abarrotes, ropa, calzado y entre otras, ya que por su colindancia con la república de Guatemala le es mas fácil la comercialización de dichos productos, y lo que mas se cultiva son el frijol, maíz, frutales, árboles de sombra, ya que la superficie es plana y no muy apta para el cultivo del café, con fuertes temperaturas hasta de 37 grados centígrados. Destacando su principal fuente económica en el turismo.

8.1.4.Región Frailesca de Chiapas.

La economía de esta región se sustenta principalmente en la agricultura y la ganadería, así como el comercio y los servicios. Por su riqueza se le conoce como "el granero de Chiapas", ya que en esta región se produce más de la mitad del maíz de todo el estado. La ciudad sede de esta región es Villaflores.

Esta región, es la cuarta generadora de divisas por su amplia producción de café comercial y orgánico, por lo cual genera empleos, así como también es esta región por su diversificación de climas, produce hortalizas, y es una de las mejores regiones que pone en alto el nombre de Chiapas, en la producción de maíz.

8.1.5. Región norte de Chiapas.

La actividad económica de esta región es la agricultura, también destacan las artesanías producto de los telares y la extracción del ámbar de Simojovel; también destaca por su importante producción petrolera. Su ciudad representativa es Pichucalco.

Esta región produce una pequeña proporción de café que se utiliza para el consumo y la comercialización regional en una mínima parte, destacando que su principal fuente económica es la producción de maíz, frijol, hortalizas, cacao, frutales, es decir, que se diversifica en producción agrícola y que la mayoría de estas producciones son destinadas para comercializarlas regionalmente.

8.1.6. Región selva de Chiapas.

En la Selva, el café es mucho más que café, se trata de familias indígenas, de la conservación de las selvas Chiapanecas y de comercio justo.

En esta región del estado se dio paso a la Unión de ejidos de la selva, una cooperativa de mas de 1300 familias indígenas productoras de café orgánico de las regiones Selva, Altos, Cañadas y sierra madre de Chiapas.

La organización, ubicada en Las Margaritas, en la selva Lacandona, cuenta con más de diez años de experiencia en la producción de café orgánico y en la exportación de café verde, es decir, sin tostar, a los más exigentes mercados.

Su misión es buscar el beneficio económico y social del pequeño productor indigiera, y el respeto a la salud y la economía del consumidor. Su razón de ser es constituir un canal de distribución de café de los pequeños productores a nivel nacional e internacional.

El café orgánico que promueve La Selva, es un café de calidad gourmet, cultivado y procesado sin agroquímicos. Su café es comercializado a nivel mundial, promoviendo un comercio justo entre el productor y el consumidor.

Es la tercera región mas productora en el estado de Chiapas, por lo que es una de las que aporta una buena generación de empleos, café de calidad y una buena

generación de divisas en el estado, y que también ayudan en el desarrollo económico del país.

8.1.7. Región Sierra de Chiapas.

La economía de esta región se basa en la producción de café y papa; así como, la crianza de ganado ovino y caprino. Su ciudad principal es Motozintla.

La Sierra Madre de Chiapas, México, es un medio ambiente increíblemente diverso, con selvas tropicales cálidas a sólo pocos kilómetros con bosques nublados de coníferas. Hay especies de orquídeas que sólo se encuentran aquí. Bandadas de loros verdes vuelan hacia las últimas luces del atardecer, cuando las sombras enfrían sus nidos invernales. Los cactus se mezclan con fragantes copales y graciosos huanacastles. Desde la Sierra Madre nacen 46 ríos que desembocan en el Pacífico. Muchos otros fluyen hacia el interior, para unirse al río Grijalva, proveniente de Guatemala.

En los ricos suelos de las escarpadas montañas de la Sierra Madre, miles de cafetaleros cosechan el café que venden para mantener a sus familias. La micro-granja promedio produce alrededor de 20 sacos de cien libras cada año. Para la gran mayoría, el café es todo lo que tienen para ganarse la vida. Es un cultivo frágil, vulnerable a las fluctuaciones del clima y que requiere mano de obra intensiva. Además, tres factores provocados por el hombre (la degradación del medio ambiente, la estructura internacional de precios y el sistema de venta local), conspiran contra esas familias que, a pesar de su trabajo honesto, siguen siendo las pobres perpetuas de la Sierra Madre.

El café es un cultivo caro de producir, por la mano de obra intensiva que requiere. Con préstamos bancarios al 15-20%, los campesinos han optado tradicionalmente por pedir préstamos a intermediarios, llamados “coyotes”, para cubrir la producción, como se

describe al final de esta sección. Los préstamos obligan al campesino endeudado a dar parte de su cosecha en forma de pago. El resto se lo venden a los coyotes, que compran el café a precios bajos y lo venden en grandes volúmenes a las compañías exportadoras. La mayoría de las veces, finalmente, son sólo los coyotes quienes hacen dinero de este negocio.

En Chiapas, el costo de producir un saco de café orgánico comercial de cien libras de café entero es de entre 70 y 90 dólares. Cuando los precios locales estuvieron en 55 dólares en 2001, los campesinos sabían que no les alcanzaría para contratar a temporeros de Guatemala para el tiempo de cosecha. Muchos trataron desesperadamente de convencerlos para trabajar y dividir las ganancias en partes iguales. Sin embargo, aunque dependen de este ingreso, los temporeros no estuvieron dispuestos a trabajar tanto por tan poca paga.¹⁰

En la región, el mercado del café esta constituido en una red de acopio, que va desde las unidades de producción más remotas, prácticamente sin infraestructura mínima adecuada para sacar el grano, hasta los principales centros nacionales comercializadores, localizados en ciudades medianas y grandes.

Los grupos étnicos que habitan la Sierra Madre de Chiapas, son todos de origen Mayense y desde tiempos inmemorables han mantenido diversos tipos de organización social, esto en lo religioso, cultural, económico y productivo.

En esta región se obtiene en producción, 14,287 quintales de café orgánico, es decir 51,433, 200 hablando en kilogramos, mientras que en café soluble se obtiene la cantidad de 10,880 quintales, es decir, 652800 kilogramos de café, esto, indica, que se esta trabajando mas y mejor con el café orgánico, por que el clima y la capacidad productiva de esta región, así lo requiere, y además es lo que mas esta demandando la gente de países potenciales.

¹⁰ González A. Sánchez R., San Martín E., 2000, Fundamentos científicos de la agroecología mexicana, Unión de Ejidos Profesor Otilio Montaña (UDEPOM), Motozintla, Chiapas.

8.1.8. Región Soconusco de Chiapas.

Esta región, tiene como base económica la producción de café, cacao, plátano, sorgo, soya, etc.; también, es una zona ganadera; la industria que destaca, es la de procesamiento de productos pesqueros y agropecuarios, dado a su gran litoral donde se obtienen diversos productos marítimos.

Por su parte, el turismo es otra actividad creciente, gracias a sus bellas playas y zonas arqueológicas. La sede de esta región es la ciudad de Tapachula.

Es la zona de mayor producción de café de alta calidad, a una altura promedio de 1300 metros sobre el nivel del mar, por sus condiciones geográficas se logra obtener un café de alta calidad superior.

La agricultura orgánica se inició en la Región del Soconusco en 1963, en la Finca Irlanda, localizada en Tapachula, Chiapas, con la producción de café orgánico, y la cual, recibió su primera certificación internacional en 1967. A partir de ese año, dicha empresa produce café certificado. Posteriormente, la Finca San Miguel y Rancho Alegre obtuvieron su correspondiente certificación de café orgánico en 1986 y 1988 respectivamente. Siguiendo los ejemplos anteriores, otras fincas de esa Región del Soconusco, de Chiapas orientaron su producción al café orgánico; algunos motivados por el concepto de producción natural y saludable y otros por el aumento en el precio de su producto.

Es por eso que la región del soconusco es una de las principales regiones productoras de café orgánico y convencional, ocupando así el primer lugar en la producción de este cultivo, seguido de la región VII sierra y la región VI selva.

8.1.9.Región Istmo – Costa de Chiapas.

Esta región se caracteriza por la producción agropecuaria, ya que su terreno es muy fértil para la explotación de ganado bovino de carne y de leche, exportando así productos lácteos y la producción de café orgánico y convencional son del 8.93% y para autoconsumo.

9. Comparativo de las unidades de la producción de café orgánico en el estado de Chiapas

En este apartado analizaremos la información de superficie sembrada, cosechada, producción, divisas generadas, mercados y comercialización del café orgánico.

- Un alto porcentaje de productores poseen no más de dos hectáreas y representan, de acuerdo al último censo, cerca del 68% del total; sin embargo, su contribución es de sólo 25% de la producción nacional³.
- Los productores que cultivan entre 2 y 5 hectáreas representan el 22% de la producción, mientras que los que tienen una extensión de 5 a 10 hectáreas representan el 6% del total³.
- En el estado de Chiapas existen 73,742 productores de café de los cuales el 91% no posee más de 5 hectáreas³.
- El promedio de superficie de café por productor en Chiapas es de 3.1 ha, mientras que en la Región Selva es de 1.7 ha por productor y en el Soconusco de 5.3 ha.
- Los enemigos naturales más dañinos del café en Chiapas son la broca y la roya que afectan 85,095 y 154,000 hectáreas respectivamente. Los sigue el “ojo de gallo”. (COESCAFE Chiapas, 2000).

➤ Superficie sembrada y cosechada.

En este tema se aborda información específica de la región Sierra de Chiapas respecto a la producción de café orgánico, para obtener conclusiones y puntos de comparación con otras regiones productoras de este producto. Cabe destacar que se analiza esta región por ocupar el segundo lugar, después de la región de Soconusco, en la producción de café orgánico, y por existir información suficiente con respecto a las otras regiones.

Cuadro 14. Superficie sembrada y cosechada en la región Sierra de Chiapas año 2000, bajo temporal.

Región	Superficie sembrada	Superficie cosechada.
Sierra de Chiapas.	77,464.2	52,915

Fuente: www.udepom.com

En este cuadro se observa como en el 2000, se sembró un total de 77,464.2 hectáreas de café orgánico, y se cultivaron solo, 52,915 has., existiendo una superficie siniestrada de 24,549.2 has. como consecuencia de la incidencia de plagas y enfermedades como la mosquita blanca y la broca, entre otras que atacaron al cultivo; sin embargo, se rescato una superficie de 52,915 has.

➤ **Rendimiento por hectárea de café orgánico en Chiapas.**

Los rendimientos promedio por hectárea que se han obtenido de café orgánico en el estado de Chiapas del año de 1996 al año 2000, son variables, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 15. Rendimiento por ha. de café orgánico en Chiapas.

Ciclo	Rendimiento por ha.
1996 - 1997	8.7
1997 - 1998	9.5
1998 - 1999	10.9
1999 - 2000	10.3

Fuente: COESCAFE, Chiapas.

De acuerdo a datos del cuadro anterior los rendimientos por ha. son variables, obteniéndose el rendimiento más bajo al inicio del periodo (8.7 ton/ha) y el más alto en el ciclo 1998/1999 (10.9 ton/ha), finalizando el periodo con 10.3 ton/ha, la diferenciación en los rendimientos es a causa principalmente de la incidencia de plagas y enfermedades.

En cuanto a la producción de café orgánico se analizó en párrafos anteriores, destacando que la participación por regiones destacan en orden de importancia la región de Soconusco, la región Sierra y la región Selva, participando con el 32.4, 16.8 y 13.6% de la producción total del estado, respectivamente, la cual fue de 2,228,366 toneladas en el año 2000.

➤ **Valor de la producción del café orgánico en Chiapas.**

En el cuadro siguiente se expone información sobre el valor que generó el cultivo de café orgánico en el estado de Chiapas de 1996 - 2000, este indicador está en función del volumen de producción y del precio que adquiere el producto.

Cuadro 16. Valor de la producción de café en el estado de Chiapas.

Ciclo	Valor de la producción en US\$.
1996 - 1997	274,000,000
1997 - 1998	225,000,000
1998 - 1999	306,000,000
1999 - 2000	252,000,000

Fuente: COESCAFE, Chiapas

Una posible explicación de la variación en el valor de la producción en el periodo, es a consecuencia de las variaciones sufridas en el precio y producción obtenida. En el ciclo, 1999 – 2000, el valor de la producción tuvo una baja, respecto al ciclo anterior, de – 17.54%, y una variación porcentual en el periodo de – 8.03%.

➤ **Producción exportada de café orgánico en Chiapas.**

En los siguientes cuadros se podrá apreciar la producción exportada, divisas obtenidas y los países destino de la misma, mediante el análisis de varios ciclos de producción.

Cuadro 17. Producción exportada de café orgánico en Chiapas.

Ciclo	Producción exportada (toneladas)
1996 - 1997	1,360,000
1997 - 1998	1,535,534
1998 - 1999	1,782,763
1999 - 2000	1,528,745

Fuente: COESCAFE, Chiapas

Como hemos observado en la información estadística, de la superficie sembrada, cosechada, producida, y del valor de la producción, así como de las divisas generadas por el café orgánico, podemos ver que efectivamente, si ha influido en la producción exportada; aunque en el ciclo 1999 – 2000, haya tenido una baja, en la exportación. Podemos observar claramente, que el café orgánico para el año 2000, apenas empieza a tener forma de comercialización internacional, ya que los consumidores demandan más calidad, concientes de consumir un producto libre de tóxicos que pudiera perjudicar la salud.

➤ **Divisas generadas por la producción de café orgánico en Chiapas.**

Observaremos cuatro ciclos de producción para hacer una pequeña conclusión comparativa de las divisas generadas, tomando en cuenta únicamente el café orgánico.

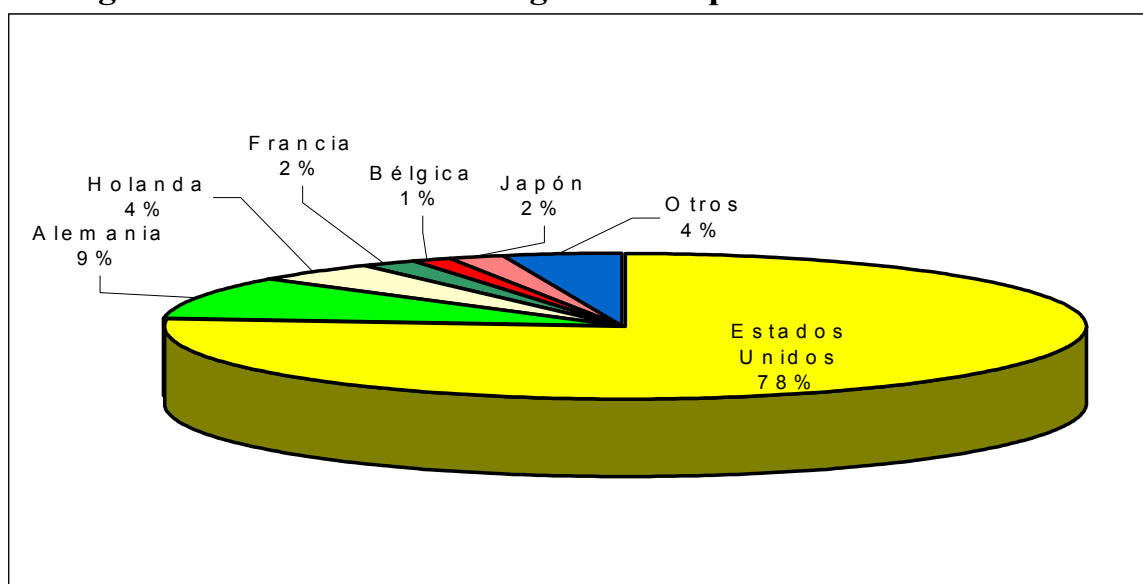
Cuadro 18. Divisas generadas por la producción de café orgánico en Chiapas.

Ciclos	Divisas generadas
1996 - 1997	219,000,000
1997 - 1998	180,000,000
1998 - 1999	245,000,000
1999 - 2000	202,000,000

Fuente: COESCAFE, Chiapas

En cuanto a la producción exportada, Chiapas, se ha consolidado como el estado más importante en producción y exportación de café orgánico, por lo que Chiapas se convierte en el principal generador de divisas y de empleos para el país. La variación que se observa en la generación de divisas, corresponde también al comportamiento en la producción de café orgánico, pues para el ciclo 1998/1999, se obtuvieron las divisas más altas y para el mismo ciclo también se obtuvo la producción más alta de café orgánico. En cuanto a los destinos de la exportación de café, en la siguiente figura se da el destino y porcentaje de participación de cada país al cual se exporta café chiapaneco.

Figura 3. Destinos del café orgánico chiapaneco. Ciclo 1999-2000.



Fuente: COESCAFE, Chiapas.

El café chiapaneco tiene actualmente 17 destinos a nivel internacional, de los cuales destacan Estados Unidos, Alemania, Holanda, Francia, Japón y Bélgica, quienes representan el 95.6% de las exportaciones del estado.

Los Estados Unidos importa el 78% de café orgánico chiapaneco, y que es el principal mercado demandante de este tipo de café, mientras que a los principales países europeos como son Alemania, Holanda, Francia y Bélgica, se exporta el 16% de la producción exportada de café orgánico chiapaneco.

CONCLUSIONES

Considerando los objetivos de la investigación y análisis de la información recabada se puede concluir lo siguiente:

- La agricultura orgánica en México, ha adquirido una gran importancia económica en los últimos años por presentarse una diversidad de condiciones edafoclimatológicas para su desarrollo; sin embargo, ha habido controversia por la certificación de productos orgánicos toda vez que las empresas que la realizan provienen del extranjero por lo que originan la burocracia, establecen precios y reglamentos que perjudican a la producción y comercialización de productos orgánicos de pequeños y medianos productores que es en los que recae este tipo de agricultura.
- En México se producen una gran cantidad de productos orgánicos, destacando: las hortalizas, el café, el mango, el erizo, el aguacate y la piña, entre otros; produciéndose 71,500.14 hectáreas, siendo el productor de montaña (pequeño productor), en su mayoría, el tipo de productor de estos productos localizándose al sur y sureste del país. La exportación de estos productos generó al país para el año 2000, un total de divisas cercanas a los 140 millones de dólares, siendo Estados Unidos y países europeos los principales importadores de dichos productos.
- El estado de Chiapas es el estado más dinámico y extenso en producción orgánica, siendo los cultivos del café, caña de azúcar, plátano, papaya, mango y hortalizas los de mayor producción y lo que generan mas empleos y divisas para el país; por su diversidad de climas, y suelos, hacen que Chiapas, produzca y exporte productos orgánicos de mejor calidad.

- En cuanto al cultivo del café en el estado de Chiapas para el año 2000, a él se dedicaban 73,742 productores, de los cuales 27,538 eran productores de café orgánico y de estos el 91% posee menos de 5 hectáreas. La producción de café orgánico del estado de Chiapas representó para el mismo año el 25% de la producción nacional, es decir, que de los 47,461.52 toneladas que se produjeron de café orgánico a nivel nacional, Chiapas aportó, 11,865.38 toneladas con un rendimiento de 10.3 toneladas por hectárea.

RECOMENDACIONES

Las necesidades de investigación y desarrollo captadas durante el diagnóstico realizado, debe de concientizar al gobierno federal a promover un mayor apoyo a los pequeños y medianos productores de cultivos orgánicos en el país.

En una gran parte del país, se produce café orgánico y convencional; fuente importante de divisas y generación de empleos, por el cual existe la necesidad de promover y publicitar a gran escala, las bondades de este producto orgánico y de esta manera, poder ser competente con aquellos países productores de café de calidad.

Con la finalidad de obtener una igualdad en los precios, la Secretaria de Agricultura, debería de promover el destino de origen del café en México, ya que es el único cultivo en el que más o menos se encuentra desarrollado un paquete técnico de producción, como: prácticas de manejo para el control de plagas y enfermedades, manejo de malezas, formas eficientes de abonado, evaluación de todo tipo de insumos, producción de semillas orgánicas, desarrollo de equipo especializado, incorporación de las prácticas tradicionales campesinas en la investigación formal, acondicionamiento y transformación de los productos, y estudios de mercado y de comercialización, entre otras.

Sin embargo, existen unidades de producción del estado de Chiapas, en cuanto a café orgánico se refiere, que cuentan con poca superficie sembrada, pero que producen un café de mayor calidad, aún sin tener la mínima tecnología. La mayoría de estos productores, son campesinos de montaña y no tienen acceso a información segura y confiable, por lo que se debe fortalecer el apoyo en asesorías técnicas y financiamiento; así como, generar propuestas de apoyo para estabilizar la comercialización dado que los que aprovechan mayormente este beneficio, son los coyotes.

En México, existen regiones donde los productores de café y otros productos, con tecnología moderna, están asesorados, certificados y manipulados por empresas extranjeras; sin embargo, el mayor beneficio económico es para las mismas; por lo que el gobierno en conjunto con los productores, debería de:

- ❖ Apoyar la formación de una Organización Nacional de Productores, Procesadores y Comercializadores Orgánicos Mexicanos.
- ❖ Crear un Centro nacional para el desarrollo de la agricultura orgánica mexicana.
- ❖ Capacitar a los productores, promotores campesinos, técnicos e inspectores orgánicos Nacionales.
- ❖ Conformar un centro de información especializado en la agricultura orgánica.

Todo esto, sería mediante una campaña nacional de capacitación, organización y asesoría técnica para las pequeñas y medianas empresas existentes en el país.

BIBLIOGRAFÍA

Chávez López Onesimo, Retos y Oportunidades para México en el mercado del café orgánico, Tesis Licenciatura, UAAAN, Buenavista, Saltillo, Coahuila México. Marzo del 2003.

C.N.A., 2001, Registro mensual de precipitación pluvial en mm.

González A., Sánchez R., San Martín E., Fundamentos Científicos de la Agroecología Mexicana, primera edición, Enero de 1995.

González A. Sánchez R. San Martín E. Fundamentos científicos de la agroecología mexicana, Unión de Ejidos Profesor Otilio Montaña (UDEPOM), Motozintla Chiapas, año 2000.

Gómez Cruz M. A., Schwentesius Rindermann R., Gómez Tovar L., SAGAR, CEA, UACH, Agricultura orgánica de México, datos básicos. México D.F. año 2001.

Gómez Cruz M. A., Agricultura Orgánica de México, Universidad Autónoma de Chapingo 2001.

Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), El Cultivo del Café en México, Editorial La Fuente, Primera Edición, México, 1990.

INEGI, El Sector Alimentario en México, 2000.

Mora García Agustín, Producción y Comercialización de Café en México y el Estado de Guerrero, Monografía de Licenciatura de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, 2003.

Romero Polanco Emilio. Un siglo de agricultura en México. Noviembre del 2002. Senado de la Republica, primer periodo ordinario, de septiembre a diciembre del 2000.

Torres Torres Felipe, Trápaga Delfín Yolanda. La agricultura orgánica una alternativa para la economía campesina de la globalización. Noviembre de 1997.

Paginas Web Consultadas

http://www.impi.gob.mx/impi/jsp/indice_all.jsp?OpenFile=docs/marco_j/declaracion_cafe_chiapas.htm

<http://presidencia.gob.mx/foxcontigo/index.php?contenido=4114&pagina=10>

http://www.vinculando.org/organicos/apoyo_agricultura_organica.htm

<http://WWW.FAO.ORG/FAOSTAS/Agricultura/indicedeproducción>

<http://www.vinculando.org/organicos/organicosmexico.pdf>

<http://vsppp.8m.com/resolutivos/produccomercafe.htm>

http://www.vinculando.org/documentos/datos_cafe.htm

<http://www.grupochorlavi.org/cafe/base/crisiscafe.pdf>

<http://www.sagarpa.gob.mx./ciap/>

<http://www.chiapas.gob.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.sagarpa.gob.mx>

<http://www.udepom.com>

<http://www.fao.org>

REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Recordemos que denominación de origen, según la ley. Es el nombre de una región geográfica del país que sirva para designar un producto originario de la misma, y cuya calidad o característica se deban exclusivamente al medio geográfico, comprendiendo en éste los factores naturales y los humanos.

La solicitud de declaración de protección a una denominación de origen se hará por escrito, a la que se acompañarán los comprobantes que funden la petición y en la que se expresará lo siguiente:

I.- Nombre, domicilio y nacionalidad del solicitante. Si es persona moral deberá señalar, además, su naturaleza y las actividades a que se dedica;

II.- Interés jurídico del solicitante;

III.- Señalamiento de la denominación de origen;

IV.- Descripción detallada del producto o los productos terminados que abarcará la denominación, incluyendo sus características, componentes, forma de extracción y procesos de producción o elaboración. Cuando sea determinante para establecer la relación entre la denominación y el producto, se señalarán las normas oficiales establecidas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a que deberán sujetarse el producto, su forma de extracción, sus procesos de elaboración o producción y sus modos de empaque, embalaje o envasamiento;

V.- Lugar o lugares de extracción, producción o elaboración del producto que se trate de proteger con la denominación de origen y la delimitación del territorio de origen, atendiendo a los caracteres geográficos y a las divisiones políticas;

VI.- Señalamiento detallado de los vínculos entre denominación, producto y territorio, y

VII.- Los demás que considere necesarios o pertinentes el solicitante.

Recibida la solicitud por el Instituto y enterado el pago de las tarifas correspondientes, se efectuará el examen de los datos y documentos aportados.

Si a juicio del Instituto, los documentos presentados no satisfacen los requisitos legales o resultan insuficientes para la comprensión y análisis de cualquiera de los elementos de la solicitud, se requerirá al solicitante para que haga las aclaraciones o adiciones necesarias, otorgándole al efecto un plazo de dos meses.

Si el solicitante no cumple con el requerimiento dentro del plazo otorgado, la solicitud se considerará abandonada, pero el Instituto podrá continuar de oficio su tramitación en los términos del presente capítulo si lo considera pertinente.

Cuando los documentos presentados satisfagan los requisitos legales, el Instituto publicará en el Diario Oficial un extracto de la solicitud.

Si el procedimiento se inicia de oficio, el Instituto publicará en el Diario Oficial un extracto de las menciones y requisitos establecidos en las fracciones III a la VII del artículo 159 de la ley de propiedad Industrial.

En ambos casos el Instituto otorgará un plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de publicación para que cualquier tercero que justifique su interés jurídico, formule observaciones u objeciones y aporte las pruebas que estime pertinentes.

La vigencia de la declaración de protección de una denominación de origen estará determinada por la subsistencia de las condiciones que la motivaron y sólo dejará de surtir efectos por otra declaración del Instituto.

El Estado Mexicano será el titular de la denominación de origen. Esta sólo podrá usarse mediante autorización que expida el Instituto.

La autorización para usar una denominación de origen deberá ser solicitada ante el Instituto y se otorgará a toda persona física o moral que cumpla los siguientes requisitos:

I.- Que directamente se dedique a la extracción, producción o elaboración, de los productos protegidos por la denominación de origen;

II.- Que realice tal actividad dentro del territorio determinado en la declaración;

III.- Que cumpla con las normas oficiales establecidas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial conforme a las leyes aplicables, respecto de los productos de que se trate, y

IV.- Los demás que señale la declaración.

La solicitud para obtener una autorización de uso de denominación de origen deberá contener los datos y estar acompañada de los documentos que se señalen en el reglamento de esta la Ley de propiedad industrial.

Información disponible en

http://www.mexicolegal.com.mx/m_help.htm?http://www.mexicolegal.com.mx/consultas/r10375.htm